



ACTA No. 85

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Realizar proceso de identificación y selección de instructores para la formación complementaria especial para el mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado a nivel nacional en la modalidad presencial y a distancia, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2026.

CIUDAD Y FECHA:

Palmira, diciembre 26 de 2025

HORA INICIO:

8:00 AM

HORA FIN:

12:00 PM

LUGAR Y/O ENLACE:

Subdirección de Centro.

DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:

Centro de Biotecnología Industrial SENA
Regional Valle, de Palmira

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar los resultados de verificación correspondiente a las hojas de vida de los inscritos que fueron migrados en el Banco de Instructores 2026.
2. Realizar la escogencia de los instructores que cumplan con el perfil de los programas ofertados ajustados a la asignación de recursos vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el proceso de escogencia de instructores de formación complementaria ESPECIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL en la modalidad presencial y a distancia, según planes y proyectos relacionados con la formación profesional y las metas asignadas para la vigencia 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité de verificación del Centro de Biotecnología Industrial junto a la subdirectora revisa el acta de verificación y escogencia para identificar la disponibilidad de Instructores para la formación complementaria ESPECIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL en la modalidad presencial y a distancia, de acuerdo con las orientaciones impartidas por la Dirección General 3-2025-000233 de 2025 y Circular 3-2025-000255 Modificación literal h) del numeral 3.1. de la Circular 3-2025-000233, de igual manera la Circular 3-2025-000251 Tabla de Honorarios 2026.

Paso seguido, se aplicaron los criterios objetivos determinados para el CBI de acuerdo con las actas 030 y 036 de 2025, del Comité de Dirección para la definición de los criterios objetivos del Banco de Instructores– Contratación de Servicios Personales 2026 – Regional Valle.



Lo anterior, se ajusta a la asignación de recursos de la resolución de apertura de presupuesto No.001 de 2026.

A continuación, se detalla el Instructor cuya hoja de vida fueron validadas por el Comité en el acta de verificación No. 73 de 02 de diciembre de 2025 y acta No. 74 del 12 de diciembre 2025:

**Programa especial o coordinación al cual pertenece:
ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA Y DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA**

ID y Nombre de Programa: 58337 *CONOCIMIENTOS BASICOS DE PATRONAJE, CORTE Y CONFECCIÓN DE FALDA Y BLUSA*

Perfil Académico: diseñadora de modas en confección

Experiencia laboral: 12 meses en el área de confección y 6 meses en docencia

Vacantes: 1



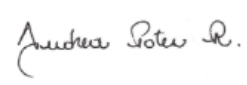

| ID del aspirante | No. documento de identidad del aspirante | Nombre completo del aspirante | Correo: No. Celular: | Perfil académico general que presenta el aspirante (pregrado, post grado) | Observación a la Verificación de la Hoja de Vida |
|------------------|--|-------------------------------|--|---|--|
| 438259 | 29306069 | GRACIELA ALZATE CEDEÑO | gracielaalzatecedeno@gmail.com 3195014957 | Técnica profesional en Diseño de modas | CUMPLE Migra contratado de 2025 Cuenta con experiencia técnica e Instructor SENA |

CONCLUSIONES

De acuerdo con las necesidades de formación, los resultados de la verificación del Banco de Instructores y los recursos asignados para la vigencia 2026 plasmados en el plan de contratación, se procede a escoger y contratar Un **(1)** instructor para los programas de formación complementaria ESPECIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL en la modalidad presencial y a distancia del Centro de Biotecnología Industrial.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



| ACTIVIDAD /DECISIÓN | FECHA | RESPONSABLE | FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|---|---|
| Realizar envío del acta de selección a la Coordinación Administrativa | Diciembre de 2025 | Subdirectora de Centro. |  | |
| ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES | | | | |
| NOMBRE | DEPENDENCIA/EMPRESA | APRUEBA (SI/NO) | OBSERVACION | FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL |
| Fanny Marcela García Dávila | Subdirectora (e) de Centro | SI | N.A. |  |
| Zayda Patricia Vera Bautista | Coordinadora de Formación profesional | SI | N.A. |  |
| Juan Carlos Olave Taba. | Coordinador Académico | SI | N.A. |  |
| Jorge Enrique Olivares | Coordinador Académico | SI | N.A. |  |
| Andrea Potes Riaga | Coordinadora Académico | SI | N.A. |  |
| Pedro Jesús Miranda | Coordinador Académico | SI | N.A. |  |
| Yuria Disney Martínez Becerra | Coordinadora Académico | SI | N.A. |  |
| Ana María Giraldo | Coordinadora Académico | SI | N.A. |  |